



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2025

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DENOMINADO "PERSONALIA+, Expediente 41/2024/PE/0147" DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.

En Bollullos de la Mitación, siendo las 09:00 horas del día 12 de junio de 2025, se reúne comisión de valoración del proceso de selección del alumnado del Programa de Empleo y Formación denominado "PERSONALIA +" (EXP: 41/2024/PE/0147) del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

La comisión de valoración está formada por:

- Don Joaquín Fernández Mora, administrativo del Departamento de Desarrollo Local.
- D. Antonino Vela Rodríguez. Técnico TAG de Secretaría.
- Doña M^a José de Pablo Corchado, directora del Programa de Empleo y Formación "Personalia+", expte. 41/2023/PE/0147.

Por la Comisión, de acuerdo a los criterios de selección aprobados, corresponderá la resolución del proceso selectivo, y expirado el plazo de presentación de instancias, emitirá un informe con las personas seleccionadas para cada acción formativa, así como el alumnado de reserva y la documentación a subsanar, en su caso.

Con fecha 06 de junio de 2025 se publicó acta provisional de personas candidatas admitidas en el Programa de Empleo y Formación denominado "PERSONALIA + (EXP: 41/2024/PE/0147)" del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, otorgando a las personas interesadas un plazo de alegaciones de 2 días a partir de la fecha de publicación en tablón. Una vez expirado dicho plazo y no habiéndose producido ninguna alteración como resultado de la misma en la lista provisional publicada el día 06 de junio de 2025, se realiza a la Sra. Alcaldesa-Presidenta la siguiente propuesta definitiva de selección de personas participantes en el Programa de Empleo y Formación denominado "PERSONALIA + (EXP: 41/2024/PE/0147)" del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, **quedando dicha lista a expensas de su validación por la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo:**

PEF PERSONALIA+ (EXPTE 41/2024/PE/0147)			
PERSONAS SELECCIONADAS			
Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	LUIS	VERDEJO ADEVA	***01168Z
2	ROCÍO	ZAPATA GONZÁLEZ	***93964S
3	NURIA ALICIA	MEDINA HERNÁNDEZ	***77936F
4	MARÍA DOLORES	LÓPEZ CORDO	***85408T
5	DOLORES	MORENO FERNANDEZ	***67384E
6	EVA M ^a	ALCOLADO NAVAS	***81032L
7	MAGDALENA	VÁZQUEZ MONTALVO	***69292Q
8	VIRTUDES	SÁNCHEZ MARTINEZ	***89409Y

Código Seguro De Verificación	ZqQML+Ic0r7UJvU2bAEtVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose De Pablo Corchado	Firmado	12/06/2025 12:10:07	
	Antonino Vela Rodríguez	Firmado	12/06/2025 12:04:20	
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	12/06/2025 11:39:21	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ZqQML+Ic0r7UJvU2bAEtVw==			



9	MANUEL	DOMINGUEZ BEJARANO	***51460Y
10	ESTRELLA	GASTALVER ALEJANDRE	***57834D
11	MARÍA EVA	GONZÁLEZ MORAN	***99675D
12	RAQUEL	MARTÍN GONZÁLEZ	***58509J
13	CLAUDICEIA	ALVES DE SOUZA	***38879H
14	EVA MARINA	DELGADO RICO	***10885H
15	MARÍA JESUS	GARCÍA CUEVAS	***09552L

PEF PERSONALIA+ (EXPTE 41/2024/PE/0147)			
Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
PERSONAS EN RESERVA			
16	M. MERCEDES	RENTERO ROQUE	***00882N
17	JOSE MANUEL	DE LA CUADRA GARRUTA	***33642J
18	MARIA ROCIO	ESTEVEZ MORA	***16567J
19	DOLORES	PÉREZ ALVARADO	***89674H
20	MARÍA JOSEFA	GARCÍA ROLDAN	***92486R

Esta resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra ella recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que haya dictado la resolución o bien recurrir directamente ante la orden jurisdiccional contencioso-administrativo en la forma y plazos previstos en la ley reguladora de dicha jurisdicción.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	ZqQML+Ic0r7UJvU2bAEtVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Jose De Pablo Corchado	Firmado	12/06/2025 12:10:07	
	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	12/06/2025 12:04:20	
	Joaquin Fernandez Mora	Firmado	12/06/2025 11:39:21	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZqQML+Ic0r7UJvU2bAEtVw==			